GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE FINANZAS

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE: MALINALCO **61**

PERÍODO DE PAGO	IMPORTE BRUTO
Agosto de 2013	$ 4,122,885.82

Fundamento
Artículo 6 de la Ley de Coordinación Fiscal y Artículos 219 Fracción I, II; 220; 221; 222; 224 y 225 BIS del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

Liquidación

Participaciones

R.E.P. (A1)	**$ 3,537,808.76**
Fondo General de Participaciones	$ 2,932,413.25
Fondo de Fomento Municipal	$ 364,846.68
Impto. Especial Sobre Prod. y Serv.	$ 49,329.37
Impto. Sobre Automóviles Nuevos	$ 119,772.33
Impto. Sobre Tenencia o Uso de Vehículos (Adeudos de Tenencia Federal)	$ 2,214.58
Impto. Sobre Tenencia o Uso de Vehículos (Estatal)	$ 55,070.47
Impto. Sobre Adquisición de Vehículos Usados	$ 5,905.50
Impto. Sobre Loterías y Rifas	$ 8,256.58
OTRAS FUENTES (A2)	**$ 585,077.06**
Art. 4-A, Ley de Coordinación Fiscal (Impto. a Gasolinas)	$ 104,449.08
Fondo de Fiscalización	$ 479,171.98
Impto. Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal[1/]	$ 1,456.00
Total (A = A1 + A2)	**$ 4,122,885.82**

Disminuciones

Fondo Financiero de Apoyo Mpal.	$ 607,829.59
I.S.S.E.M.Y.M.	$ 1,033,523.05
Instituto Hacendario	$ 5,641.00
SUBTOTAL (B1)	**$ 1,646,993.64**

Fideicomisos (por mandato del Municipio)

SUBTOTAL (B2)	**$ 0.00**
Total (B = B1 + B2)	**$ 1,646,993.64**

IMPORTE NETO (A - B) $ 2,475,892.18

[1/] Este monto deberá restarse del importe neto para obtener la cantidad depositada.
Monto determinado de acuerdo a la Regla Novena de las "Reglas para la Asignación de las Participaciones Federales y Estatales a los Municipios del Estado de México, para el Ejercicio Fiscal 2013", publicadas en la Gaceta del Gobierno de fecha 31 de enero de 2013.

DOCUMENTO SIN VALIDEZ OFICIAL